



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Infraestructura**

SI-POI 1982  
INT - 2669

Armenia, 01 julio 2022

Señor (a)  
Alirio Cortes Londoño  
Armenia

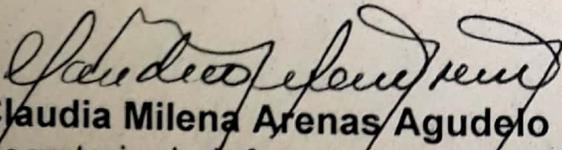
Asunto: Respuesta Solicitud con radicado interno 2669

Cordial saludo,

De conformidad con el asunto de la referencia y en especial bajo los preceptos establecidos en la ley 1437 de 2011 modificada por la ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y de acuerdo a la solicitud del Señor Alirio Cortes Londoño donde solicita Inspección ocular de la vía ubicada entre las manzanas 4 y 5 del barrio la fachada ya que dicho tramo se encuentra en pésimas condiciones; es preciso manifestar que dicho tramo hace parte de las zonas a intervenir con el contrato de mantenimiento de la malla vial del municipio de Armenia durante la vigencia 2022, actualmente el contrato se encuentra Adjudicado y Publicado en la plataforma de SECOP II bajo el código de contratación DAJ-LP-001-2022 y se está a la espera de dar inicio a dicho contrato de obra pública, en el cual funge como contratista el Consorcio Santamaría.

Por consiguiente, dicho sector será intervenido a fin de suplir la necesidad de la comunidad; esperamos haber suplido su requerimiento y quedamos atentos a cualquier solicitud sobreviniente de usted o de la ciudadanía.

Cordialmente,

  
**Claudia Milena Arenas Agudelo**  
Secretaria de Infraestructura Municipal

Proyectó: Jhon Alexander Tabares Cruz Topógrafo Contratista Secretaría de Infraestructura

Reviso: Jorge Arango Palacios Abogado Contratista Secretaría de Infraestructura

Reviso: Cesar Augusto Navales- técnico operativo Supervisor contrato 1586

